

LA INTERVENCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN EN ASUNTOS SOCIALES E INMIGRACIÓN

Curso 2010/2011

(Código:2660155-)

1. PRESENTACIÓN

ATENCIÓN:

ESTA ASIGNATURA NO SE IMPARTIRÁ EN EL CURSO 2010/2011. AUNQUE ESTÉ ABIERTA LA MATRÍCULA NO SE PODRÁ CURSAR ESTA MATERIA, POR LO QUE SERÁ NECESARIO CAMBIAR LA MATRÍCULA A OTRA MATERIA DEL MASTER. SENTIMOS LAS MOLESTIAS.

La primera parte de esta materia estudia el sistema general de protección/acción social en el ámbito estatal y autonómico. Así como, brevemente, lo que se ha denominado "tercer sector", bajo el que se agrupan diferentes personificaciones, fundaciones, asociaciones y, recientemente las denominadas ONGs, así como el mecenazgo. En este ámbito de los asuntos sociales, además de la actividad que desarrollan las Administraciones públicas, la iniciativa privada lleva a cabo funciones "cuasi públicas" que las Administraciones públicas supervisan y controlan desde tiempo inmemorial. En lo relativo a la inmigración, la complejidad es considerable, pues a los aspectos relacionados con la seguridad, y el control de las fronteras, se une la necesidad de adoptar un modelo de integración para los inmigrantes que han llegado a las sociedades occidentales -en especial la Española- para vivir y trabajar en unas condiciones dignas. Por lo que las autoridades públicas deben compaginar el lógico control y orden, con los beneficios derivados de la importante función que la inmigración, en abstracto, presta al país de acogida; sin olvidar, en modo alguno, que se trata, básica y principalmente, de una cuestión de puro interés humano.

2. CONTEXTUALIZACIÓN

3. REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

ATENCIÓN:

ESTA ASIGNATURA NO SE IMPARTIRÁ EN EL CURSO 2009/2010. AUNQUE ESTÉ ABIERTA LA MATRÍCULA NO SE PODRÁ CURSAR ESTA MATERIA, POR LO QUE SERÁ NECESARIO CAMBIAR LA MATRÍCULA A OTRA MATERIA DEL MASTER.

Los alumnos deberán ser licenciados o graduados en Derecho.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ESTA ASIGNATURA NO SE IMPARTIRÁ EN EL CURSO 2010/2011. AUNQUE ESTÉ ABIERTA LA MATRÍCULA NO SE PODRÁ CURSAR ESTA MATERIA, POR LO QUE SERÁ NECESARIO CAMBIAR LA MATRÍCULA A OTRA MATERIA DEL



MASTER. SENTIMOS LAS MOLESTIAS.

Conocer los aspectos básicos y principales en:

- 1) Acción social: intervención pública estatal, competencias, régimen de las Comunidades Autónomas y organización.
- 2) Inmigración: régimen jurídico básico, organización pública, intervención y modelos de inmigración comparados.

5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

ATENCIÓN:

ESTA ASIGNATURA NO SE IMPARTIRÁ EN EL CURSO 2010/2011. AUNQUE ESTÉ ABIERTA LA MATRÍCULA NO SE PODRÁ CURSAR ESTA MATERIA, POR LO QUE SERÁ NECESARIO CAMBIAR LA MATRÍCULA A OTRA MATERIA DEL MASTER. SENTIMOS LAS MOLESTIAS.

1. La intervención administrativa en asuntos sociales e inmigración
2. La organización y distribución de competencias de las Administraciones públicas concernidas
3. En particular las competencias de la Comunidad Europea
4. La intervención social ¿Un asunto privado o un asunto público?
5. La acción social: concepto y elementos principales de estudio
6. La regulación sobre el denominado "Tercer sector"
7. La inmigración en la Unión Europea, España y su régimen básico

6.EQUIPO DOCENTE

DATOS NO DISPONIBLES POR OBSOLESCENCIA

7.METODOLOGÍA

ATENCIÓN:

ESTA ASIGNATURA NO SE IMPARTIRÁ EN EL CURSO 2010/2011. AUNQUE ESTÉ ABIERTA LA MATRÍCULA NO SE PODRÁ CURSAR ESTA MATERIA, POR LO QUE SERÁ NECESARIO CAMBIAR LA MATRÍCULA A OTRA MATERIA DEL MASTER. SENTIMOS LAS MOLESTIAS.

Estudio realizado de las siguientes formas.

- 1) Estudio personal del capítulo y lectura de los libros aconsejados.
- 2) Determinación del área concreta de estudio.
- 3) Lectura y recensión de un libro escogido por el alumno.
- 4) Estudio de la jurisprudencia básica: elaboración de un comentario de sentencia del TC.
- 5) Elaboración de una memoria final de curso, sobre la base del tema escogido (2).
- 6) Prueba presencial sencilla.



8.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

Capítulo de Alli Turrillas, J.C., "La intervención de la Administración en asuntos sociales e inmigración", publicado en el manual básico del Master: VVAA, La intervención de la Administración en la sociedad, Colex, Madrid, 2007.

9.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

Muñoz Machado (dir), Las estructuras del bienestar, Madrid, 2002.

Vaquero Caballería, M., La acción social, Valencia, 2001.

VVAA, Inmigración, extranjería y asilo, Madrid, 2005.

En la bibliografía y notas del capítulo de la bibliografía básica se recogen otros muchos libros sobre la materia, con los que se puede ahondar en áreas concretas de tan complejo tema.

10.RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

- Curso virtual (alf).
- Videoclases
- Materiales vía internet y otros documentos presentados por el profesor.

11.TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

ATENCIÓN:

ESTA ASIGNATURA NO SE IMPARTIRÁ EN EL CURSO 2010/2011. AUNQUE ESTÉ ABIERTA LA MATRÍCULA NO SE PODRÁ CURSAR ESTA MATERIA, POR LO QUE SERÁ NECESARIO CAMBIAR LA MATRÍCULA A OTRA MATERIA DEL MASTER. SENTIMOS LAS MOLESTIAS.

Jueves de 10.30 a 13.30 (teléfono: 91-398 61 27).

Martes de 12 a 14 y de 16 a 19 (teléfono: 91-390 80 65).

12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

ATENCIÓN:

ESTA ASIGNATURA NO SE IMPARTIRÁ EN EL CURSO 2010/2011. AUNQUE ESTÉ ABIERTA LA MATRÍCULA NO SE PODRÁ CURSAR ESTA MATERIA, POR LO QUE SERÁ NECESARIO CAMBIAR LA MATRÍCULA A OTRA MATERIA DEL MASTER. SENTIMOS LAS MOLESTIAS.

Los alumnos podrán examinarse al final de cada semestre de las asignaturas que consideren conveniente, así como en la convocatoria extraordinaria de septiembre.

A lo largo del curso los alumnos deberán realizar, al menos tres breves trabajos de iniciación a la investigación o práctico profesionales correspondientes a tres asignaturas: una recensión de un libro escogido, un breve comentario de sentencia, y



una memoria final.

ANULADO TODO POR NO PODERSE CURSAR.

13.COLABORADORES DOCENTES

Véase equipo docente.

14.PRIMER PUNTO ADICIONAL

Los alumnos deberán ser licenciados o graduados en Derecho (240 créditos)

